



Excmo. Ayuntamiento de Fortuna

**ACTA DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA CUBRIR INTERINAMENTE LOS PUESTOS DE INTERVENCIÓN Y TESORERÍA EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FORTUNA (EXPEDIENTE Nº 2705/2021).**

11 de enero de 2022

Se reúne telemáticamente, en la fecha indicada, el Tribunal calificador del procedimiento selectivo de referencia, con la siguiente composición:

Presidente:

D. Justo Javier Zamora Martínez, Interventor del Ayuntamiento de Albaterra.

Vocales:

Vocal 1

Titular: D<sup>a</sup>. Noemí López Garrido, Jefa de Sección de Régimen Local de Dirección General de Administración Local.

Vocal 2

Titular: D<sup>a</sup>. Rosario Hita Vera, Tesorera del Ayuntamiento de Jumilla.

Vocal 3

Titular: D. Pedro José Segura López, Secretario General del Ayuntamiento de Cehegín.

Secretario:

D. José García Aparicio, Secretario General del Ayuntamiento de Fortuna.

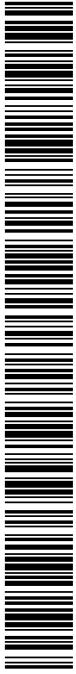
Una vez calificados los ejercicios de la fase de oposición y publicados los resultados en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web municipal [www.aytofortuna.es](http://www.aytofortuna.es), se procede a la valoración de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición, conforme a la base quinta de la convocatoria, con el resultado siguiente:

ASPIRANTES

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>OPOSICIÓN</u>	<u>CONCURSO</u>	<u>TOTAL</u>
MARÍN HERNÁNDEZ, MARCOS	25,08	0,00	25,08
MARÍN BALSALOBRE, ANTONIO NICOLÁS	25,86	10,85 (1)	36,71
MORALES MARTÍNEZ, PABLO	20,11	0,00	20,11
HERNÁNDEZ PERÁN, ADRIÁN	32,60	0,00	32,60
PÉREZ EGEA, ENCARNACIÓN	23,58	0,60 (2)	24,18
PATÍÑO MURCIA, MIGUEL ÁNGEL	26,75	1,20 (3)	27,95

(1) Apartado a.1): 3,20. Apartado a.2): 1,15. apartado B): 5,00. Apartado c.2):1,50. Total: 10,85.

(2) Apartado a.1): 0,60. Total: 0,60.



V01471c79040c0e3e507e62cb01092g

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE GARCIA APARICIO	Secretario	12/01/2022 09:35



Excmo. Ayuntamiento de Fortuna

(3) Apartado B): 1,20. Total: 1,20.

En consecuencia, se propone a la Alcaldía la resolución de las pruebas selectivas y la formación de la lista de espera para la propuesta de nombramiento atendiendo al orden de prelación siguiente:

ASPIRANTES

Nº ORDEN PRELACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE

- 1.- MARÍN BALSALOBRE, ANTONIO NICOLÁS.
- 2.- HERNÁNDEZ PERÁN, ADRIÁN.
- 3.- PATIÑO MURCIA, MIGUEL ÁNGEL.
- 4.- MARÍN HERNÁNDEZ, MARCOS.
- 5.- PÉREZ EGEA, ENCARNACIÓN.
- 6.- MORALES MARTÍNEZ, PABLO.

Conforme a la base décima de la convocatoria, los aspirantes propuestos para nombramiento, deberán aportar en el plazo de 15 días hábiles, contados desde la fecha en que se haga pública la presente propuesta en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web municipal [www.aytofortuna.es](http://www.aytofortuna.es), los documentos acreditativos de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria.

Si dentro del plazo establecido, salvo caso de fuerza mayor debidamente acreditada, alguno de los aspirantes propuestos para nombramiento no presentaran la documentación requerida, no podrá ser nombrado y se procederá a la anulación de la propuesta de nombramiento a su favor, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudiera haber incurrido.

LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

(firmado electrónicamente)

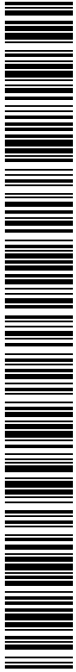
Firmado por HITA VERA  
ROSARIO - DNI 48417968R el  
día 11/01/2022 con un  
certificado emitido por AC  
Sector Público

LOPEZ GARRIDO  
NOEMI -  
48415596K  
Firmado digitalmente  
por LOPEZ GARRIDO  
NOEMI - 48415596K  
Fecha: 2022.01.11  
18:29:13 +01'00'

77570076T  
PEDRO JOSE  
SEGURA (R:  
P3001700H)  
Firmado digitalmente  
por 77570076T  
PEDRO JOSE SEGURA  
(R: P3001700H)  
Fecha: 2022.01.12  
08:10:26 +01'00'

JUSTO JAVIER|  
ZAMORA|  
MARTINEZ  
Firmado digitalmente por  
JUSTO JAVIER|ZAMORA|  
MARTINEZ  
Fecha: 2022.01.12 09:25:33  
+01'00'

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020>



V01471c79940c0e3a507e62cb01092g

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE GARCIA APARICIO	Secretario	12/01/2022 09:35